

# Tercera Conferencia Internacional FAO/OMS/ PNUMA sobre micotoxinas

**C. Bessy**

Catherine Bessy, Profesional Asociada, Servicio de Calidad de los Alimentos y Normas Alimentarias,  
Dirección de Alimentación y Nutrición de la FAO.

En el mes de marzo de 1999 tuvo lugar en Túnez la Tercera Conferencia Internacional sobre Micotoxinas. Esta reunión fue organizada conjuntamente por la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y perpetúa una tradición iniciada hace ya más de 20 años. En efecto, en 1977 se reunieron por primera vez en Nairobi 42 países y 10 organizaciones internacionales, bajo el patrocinio de la FAO, la OMS y el PNUMA, para tratar el tema de las micotoxinas. En esta ocasión se llegó a un acuerdo sobre las medidas que habían de tomarse para limitar la contaminación de los alimentos con esas toxinas naturales. La Conferencia fue considerada sumamente útil y 10 años después la comunidad internacional estimó que era necesario reunirse de nuevo, esa vez en Bangkok. Treinta y tres países y seis organizaciones internacionales examinaron el seguimiento y los progresos realizados en 10 años, proporcionando con ello los elementos para las estrategias que habrían de aplicarse en los años sucesivos.

Estos son los antecedentes históricos de la Tercera Conferencia, celebrada unos 12 años más tarde, en 1999. Durante ese período de tiempo, los investigadores han estudiado más detenidamente nuevas micotoxinas, como las fumonisinas. Otras informaciones más recientes, relativas por ejemplo a la importancia para la salud humana de micotoxinas ya conocidas y los progresos realizados en las técnicas de muestreo y análisis, han arrojado nueva luz sobre el problema de la contaminación de alimentos con micotoxinas. Los programas de vigilancia establecidos hace varias decenas de años comienzan a dar fruto y las últimas novedades en materia de reglamentación, control y procedimientos de descontaminación han acentuado la necesidad de una colaboración internacional. Este es el motivo de que en esta Conferencia se hayan reunido 38 países y 10 organizaciones internacionales para debatir y acordar las actividades prioritarias que han de llevarse a cabo en el futuro.

Teniendo en cuenta la constante mejora de la organización del control y de la precisión de los métodos de análisis, y el marco cada vez más amplio de la

reglamentación de las micotoxinas presentes en los alimentos y los piensos (que se aplica a más micotoxinas, en productos más diversos y en un número mayor de países), los problemas que plantean las micotoxinas son más numerosos y, sobre todo, están mejor delimitados. No se puede seguir pasando por alto los daños económicos ocasionados por el rechazo y el descarte de numerosos lotes en el mercado. Paralelamente, los progresos en la investigación toxicológica y la elaboración de conceptos como el de análisis de riesgos permiten evaluar mejor los riesgos para la salud a corto y largo plazo. Es preciso que estos conocimientos relativos a la economía y la salud estén a disposición de los encargados de tomar decisiones, para que las medidas adoptadas respecto de los medios destinados a la prevención y al control estén fundamentadas y respondan a las necesidades.

El objetivo inmediato de esta Conferencia era, por consiguiente, ofrecer un foro para el intercambio de información científica y técnica y facilitar esta información a los funcionarios públicos de los que dependen las políticas oficiales y la administración del control, con miras a armonizar los reglamentos y los programas de prevención y control. La finalidad que se perseguía era garantizar la salud del consumidor limitando al mismo tiempo las pérdidas de alimentos. En efecto, no hay que olvidar que, además del perjuicio inmediato que sufre el país exportador, en ocasiones considerable para la economía nacional, parece absurdo desperdiciar recursos alimentarios en una época en que la atención mundial se centra en el concepto de seguridad alimentaria.

Las orientaciones convenidas por la comunidad internacional para las actividades futuras proporcionan a los organismos participantes de las Naciones Unidas, a saber, la FAO, la OMS y el PNUMA, así como el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), valiosas indicaciones en cuanto al plan de trabajo y a las prioridades que han de establecerse para los próximos años.

Los debates se iniciaron con un examen de la situación general para tratar de calcular la importancia de los daños

ocasionados por la contaminación de alimentos con micotoxinas. A pesar de las numerosas estimaciones económicas, ese cálculo sigue siendo difícil dado que faltan datos comparables a nivel mundial. Por consiguiente, es necesario tener conciencia de estos problemas, y llevar a cabo una acción de vigilancia constante.

Para hacer un balance de los conocimientos adquiridos en los últimos años, las exposiciones se centraron en cuatro micotoxinas o grupos de micotoxinas: las fumonisinas, la ocratoxina, la zearalenona y los tricotecenos. Pareció conveniente modificar la perspectiva presentando tres estudios de casos concretos, relativos a productos como el maíz (véase el artículo de Riley y Norred en este mismo número, pág. 25), el café y los pistachos. En estos estudios se indicaban las posibilidades de prevención de la contaminación de productos con micotoxinas que se habían examinado anteriormente y las opciones para su descontaminación. Todo ello estuvo precedido de un documento introductorio (véase el artículo de López García, Park y Phillips, pág. 38) en el que se presentaban sistemas integrados de gestión de micotoxinas. Estos casos, tanto de contaminantes como de productos contaminados, sirvieron para abordar los conceptos de análisis de riesgos en la reglamentación sobre micotoxinas, como medio para proteger la salud pública mediante un examen sistemático de los peligros de la exposición, sin olvidar la gestión de esos riesgos y su comunicación adecuada. En el primer documento se presentó una visión de conjunto de los procesos de evaluación de riesgos relativos a esos contaminantes particulares que son las micotoxinas (véase el artículo de Kuiper-Goodman, pág. 10). El segundo documento trataba de los procesos aplicados por el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (véase el artículo de Herrman y Walker, pág. 17).

A continuación la Conferencia se interesó por la reglamentación sobre las micotoxinas y sus modalidades de aplicación. En el primer documento se presentaba un resumen de la reglamentación mundial y en el segundo (véase el artículo de Park, Njapau y Boutrif, pág. 49) se señalaba la utilidad del concepto de Análisis de peligros y de puntos críticos de control (HACCP) en la reducción de los riesgos de contaminación asociados con las micotoxinas. Por último, se examinó la importancia de las técnicas de análisis y muestreo en las actividades de lucha contra las micotoxinas.

La Conferencia formuló diversas conclusiones y recomendaciones. En particular, insistió en que los países debían tener en cuenta las metodologías de evaluación de riesgos elaboradas por las organizaciones internacionales con el fin de que sus requisitos en materia de inocuidad y

salud se basaran en principios científicos y transparentes. Por lo demás esto se desprendería claramente de las disposiciones del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). También se recordó que los efectos sobre la salud seguían siendo la preocupación principal, aunque las medidas de control debieran tener en cuenta las consecuencias socioeconómicas. Por este motivo se concedió gran prioridad a las actividades en este sector del JECFA, y se recomendó que éste se reuniera rápidamente, una vez que hubieran podido recogerse los datos necesarios. Estos datos deberían basarse preferiblemente en observaciones en seres humanos. Se concederá especial atención a los niños y, al evaluar las ingestas, se tratará de armonizar las metodologías. Algunas zonas geográficas, como por ejemplo el África subsahariana, disponen de información limitada sobre la amplitud de la contaminación, por lo que debe alentarse la colaboración entre países desarrollados y en desarrollo para colmar esa laguna. Por lo que concierne a la prevención y el control, se recomendó que se realizaran investigaciones sobre la obtención de variedades resistentes a la infestación por hongos. Los programas integrados de lucha contra las micotoxinas debían inspirarse en los principios del sistema HACCP. También se subrayaron las necesidades de capacitación en principios y programas de HACCP, en buenas prácticas agrícolas y de fabricación y en la formulación de estrategias prácticas de lucha y de gestión. Por último, la Conferencia señaló que, para garantizar la rentabilidad, la reglamentación y el control deberían orientarse hacia las fuentes principales de contaminación, dado que los recursos disponibles eran limitados. Se formularon recomendaciones precisas con respecto a las aflatoxinas, las fumonisinas y las ocratoxinas. La Conferencia se interesó también por los problemas del muestreo y el análisis. Indicó la necesidad de fomentar la investigación sobre planes de muestreo, técnicas de análisis y material de referencia para abarcar una gama más amplia de productos y de micotoxinas. Debería prepararse un manual en el que se explicaran los diferentes métodos y fases del muestreo. Además deberían establecerse métodos de análisis sencillos y adecuados a las condiciones de los países en desarrollo. La FAO, la OMS y el PNUMA podrían prestar ayuda en la transferencia de tecnologías. Será también necesario proporcionar normas analíticas, para micotoxinas poco corrientes, ámbito en el que la FAO tendría que desempeñar, una vez más, una importante función de coordinación y difusión de la información. La FAO, la OMS y el PNUMA deberían fomentar la elaboración de métodos analíticos que no fueran nocivos para el medio ambiente ni para el personal de laboratorio. ♦